Para sellos de mil quinientos.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Ayuntam.to de oy 23 de Agosto de 1732 En la villa de Ziera en veinte y siete de Agosto de Mill setez.tos treinta y dos los S.res D. Juan Millan Arias Abogado de los R.s Consejos Alcalde en d.a de ella y las de su partido por su Mag.d D. Ferd.do Marin Perez Pinero, D. Lorenzo Marin Melgarejo D. Antonio Buytrago y Angosto y D. Franz.co Garzia Ruiz Melgarejo Regidores Juntos como Conzejo Justizia y Regim.to desta d.a que asi lo an de Uso y Costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes a Ambas Mag.d y bien desta Repu.ca de Cretaron Cosig.de